

Política Remunerativa

Empresa	ELECTRO ORIENTE S.A.
Periodo	II TRIMESTRE 2012
Órgano ⁽¹⁾	RECURSOS HUMANOS

Nota:

Las empresas deberán publicar el Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba la política remunerativa.

CATEGORIAS	Rem. Bas. Max. Mensual
Gerente General	11,340.00
Gerente de Línea	9,639.00
Jefe Departamento	6,622.15
Supervisores	4,515.00
Técnicos y Asistentes	2,100.00

Conceptos Remunerativos:

Para personal sujeto y no sujeto a Negociación Colectiva:

DOCE (12) REMUNERACIONES O SUELDOS BÁSICOS MENSUALES
DOS (02) GRATIFICACIONES ORDINARIAS: JULIO Y DICIEMBRE
ASIGNACIÓN FAMILIAR

Conceptos NO Remunerativos:

Para personal sujeto y no sujeto a Negociación Colectiva:

PROGRAMA DE ASISTENCIA MÉDICO FAMILIAR
DOTACIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y SEGURIDAD
COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS
LICENCIA POR FALLECIMIENTO
CAPACITACIÓN
FACILIDADES PARA SUSTENTAR TESIS
EXAMEN MEDICO ANUAL
CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO, DE VIDA, DE RIESGO Y POR ACCIDENTE